

INDUSTRIAL INSTRUMENTAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

INDUSTRIAL INSTRUMENTAL INC fue constituida originalmente en Panamá 21 de Agosto de 1951 ante el notario cuarto del circuito de Panamá, el 6 de marzo del 2002 el Intendente ordena la inscripción del poder del sr. Ivan Alvarez Alvarez en el Cantón Quito, Ecuador . Su objeto social es PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIO Y CONSTRUCCION PARA OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y REDES DE TELECOMUNICACIONES y en general desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

La Compañía participa en negociaciones con sus relacionadas de Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, y mantiene saldos y movimientos que se liquidan al final de cada periodo, además los socios son también acreedores de la compañía, y mantienen vigentes créditos a liquidarse en ejercicios posteriores.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de INDUSTRIAL INSTRUMENTAL INC. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme en el año

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de INDUSTRIAL INSTRUMENTAL INC. comprenden los estados de situación financiera , el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, y con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.5 Compañías y partes relacionadas (activo)

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

2.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7 Vehículos, mobiliario y equipos

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipos es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida los vehículos, mobiliario y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Vehículos, mobiliario y equipos: (Continuación)

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5 - 8 años
Equipos de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 a 15 años
Equipos de seguridad	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en función a un estudio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Activos intangibles (Continuación)

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles (Continuación)

Activos	Vida útil (en años)
Software	3 años

2.9 Inversión en subsidiaria

2.9.1 Inversión en subsidiaria

Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros.

La inversión en subsidiaria de la Compañía se contabiliza mediante el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en este caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los resultados procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.9.2 Subsidiarias

Se considera subsidiarias aquellas entidades sobre las que INDUSTRIAL INSTRUMENTATION, tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente presume una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

2.11 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar (Continuación)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12 Compañías y partes relacionadas (Pasivos)

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.14.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14.3 Impuesto diferido

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.14.4 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17 Reconocimiento de ingresos

Se registran cuando los productos son vendidos y entregados mediante la emisión de facturas a los clientes.

la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; estos ingresos deben ser considerados y utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la Sección 23 de NIF para las PYMES para la venta de bienes y servicios, respectivamente.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.20 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

2.20.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.20.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.21 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.21.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.23 Pronunciamientos contables

2.23.1 Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

2.23 Pronunciamientos contables (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24:	
Revelación de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32:	
Instrumentos Financieros: Presentación – Clasificación Emisión Derechos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010:	
Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2011
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19:	1 de julio del 2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las siguientes nuevas Normas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria es a partir del siguiente período:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria,
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 10 Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Entidades en Otras	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 13: Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero del 2013
NIC 27: Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.24 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Estas nuevas normas NIIF están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre del 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Sucursal aún no ha sido evaluado y determinado.

Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación en su mayoría aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación obligatoria
NIC 1:	
Presentación de Estados Financieros Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12:	
Impuestos diferidos – Recuperación del Activo subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIC19:	
Beneficios a empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 1 (Revisada)	
Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación obligatoria
I) Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por Primera vez.	
II) Hiperinflación Severa.	
NIIF 7:	
Instrumentos Financieros: Revelaciones Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2011

1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos		
Internacional,	130.782,00	
Pichincha, (1)		393.588,68
	<u>130.782,00</u>	<u>393.588,68</u>

- (1) Para el año 2014 en el mes de diciembre las cuentas corrientes del banco Pichincha, Promerica e Internacional de la empresa fueron cerradas por múltiples protestos, ocasionando el cierre de algunas pólizas.

2. INVERSIONES CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las inversiones se reflejan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones		
Inversiones	180.000,00	
	<u>180.000,00</u>	<u>-</u>

3. CUENTAS COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Cobrar		
Proveedores (1)	348.515,24	635.567,38
Relacionados (2)	249.648,76	912.822,72
	<hr/> <u>598.164,00</u>	<hr/> <u>1.548.390,10</u>

(1) Los principales clientes que mantienen deudas importantes son Huawei Technologies Co.Ltd por 126.595 usd, y Torresec S.A.por 145.893 usd, deudas cobradas en el periodo 2015.

(2) Las principales cuentas por cobrar con relacionadas son con Costa Rica por 181.613 usd

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventarios		
Inventarios	280.202,00	578.160,67
	<hr/> <u>280.202,00</u>	<hr/> <u>578.160,67</u>

(1) Estuvimos presentes en la toma de inventarios al 31-12-2014, en la planta Ubicado en Tabacundo.

5. **ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos Corrientes		
Credito Tributario IVA	161.519,00	223.733,00
Credito Tributario RENTA	33.614,00	24.923,00
	<u>195.133,00</u>	<u>248.656,00</u>

6. **PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pagos Anticipos		
Pagos Anticipos (1)	428.000,00	790.672,84
	<u>428.000,00</u>	<u>790.672,84</u>

(1) Corresponde a anticipos para proveedores en obras que la empresa desarrolla

7. PROPIEDAD, MOVILIDAD, EQUIPOS :

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los activos fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Propiedad, Movilidad, Equipo		
Terrenos	400.000,00	400.000,00
Edificios	388.346,25	388.346,25
Muebles y Enseres	19.168,94	380,00
Maquinaria y Equipo	1.215.105,81	1.215.105,81
Equipos de Computacion	15.860,00	10.160,50
total	<u>2.038.481,00</u>	<u>2.013.992,56</u>
Dep. Acumulada (1)	- 400.460,39	- 231.706,00
	<u>1.638.020,61</u>	<u>1.782.286,56</u>

(1) Dentro de la depreciación hemos incluido el rubro de 100.099 usd se incluye el valor de un robo que sufrió la empresa en el mes de diciembre, todo esto tiene sustento en las denuncias y el proceso judicial en la fiscalia.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS :

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones Financieras Corrientes		
Obligaciones Corrientes, (1)	140.000,00	140.000,00
	<u>140.000,00</u>	<u>140.000,00</u>

(1) Corresponde a un cash back en el banco Promerica, la inversión fue también préstamo y al momento del cierre de las cuentas corrientes, en el ejercicio 2015 se cerró esta póliza.

9-10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar como siguen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Pagar Comerciales		
Comerciales (1)	747.198,23	743.545,42
Otras	148.646,91	85.559,99
	<hr/> <u>895.845,14</u>	<hr/> <u>829.105,41</u>

(1) Corresponde a cuentas de proveedores varios de transacciones usuales.

11. PAGOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, los impuestos corrientes como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pagos Impuestos Corrientes		
Corrientes	23.571,24	97.166,43
	<hr/> <u>23.571,24</u>	<hr/> <u>97.166,43</u>

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del periodo.

Con base a esta disposición la Gerencia ha dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido, generado en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en

julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo determinado para el año 2014 de acuerdo con la fórmula antes mencionada es de US\$43.691.00

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Largo Plazo Instituciones Financieras		
Largo Plazo (1)	1.694.117,63	1.948.611,91
	<hr/>	<hr/>
	1.694.117,63	1.948.611,91

(1) Corresponde a la deuda con CFN, que se cancela de manera trimestral.

13. OBLIGACIONES CON RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Largo Plazo Relacionados		
Largo Plazo	317.480,18	443.438,80
	<hr/>	<hr/>
	317.480,18	443.438,80

14. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos se presentan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de Socios		
Capital Pagado,	102.000,00	102.000,00
	<u>102.000,00</u>	<u>102.000,00</u>

15.16 AUMENTO DE CAPITAL:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos se presentan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte al capital,		
Aporte al capital, (1)	400.000,00	604.228,00
	<u>400.000,00</u>	<u>604.228,00</u>

(1) La gerencia ha decidido realizar el trámite de aumento de capital a fin de mostrar una mejor posición financiera en la empresa.

17. INGRESOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos se presentan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos		
Por ventas	3.361.402,26	2.492.499,32
	<u>3.361.402,26</u>	<u>2.492.499,32</u>

18. 19. COSTOS Y GASTOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos se presentan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos		
Costo de Ventas,	2.556.206,05	2.080.768,51
	<u>2.556.206,05</u>	<u>2.080.768,51</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Administracion		
Administrativos	708.402,88	616.611,83
	<u>708.402,88</u>	<u>616.611,83</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA Y TRABAJADORES:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos se presentan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos de renta & Empleados		
Utilidad a Distribuir	10.491,65	5.227,50
Impuesto Corriente	13.079,59	6.516,95
	<u>23.571,24</u>	<u>11.744,45</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (31 de Julio del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y en su opinión, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.